

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RERF-33-01
	OFICIOS (SECRETARIA COMUN) SUBCONTRALORÍA DELEGADA PARA PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCION COACTIVA Y ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	Página 1 de 1

Bucaramanga,

Señor
FUNDACION ASITENCIA SOCIAL
R.L CARLOS ARTURO SUAREZ GAITAN
 Web

Referencia: Proceso de responsabilidad fiscal No. **2016-022**

Asunto: Citación a notificación personal del auto de apertura.

Teniendo en cuenta que la fundación asistencia social representada legalmente por el señor CARLOS ARTURO SUAREZ GAITAN, fue citado a las siguientes direcciones que registra en el expediente y cámara de comercio: carrera 29 N° 32-21 carrera 11 N° 33-19 de Bucaramanga Santander; dichas citaciones fueron devueltas por el corre 472, toda vez que dicha fundación y su representante no reside en ninguna de ellas. Por lo anterior se procede a subir citación a página WEB, según lo estipulado en el **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, inciso B. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días"**.

Sírvase comparecer ante este Despacho — Oficina 314, Sub Contraloría Delegada para los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander, Bucaramanga, Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de notificarle **el auto de apertura de fecha 30 de junio del 2016, proferido dentro del proceso No. 2016-022.** Una vez transcurridos los cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso Vía WEB. Comienzan los términos a partir del 02 de octubre y hasta el 06 de octubre de 2017 a las 5 pm.

Cordialmente;


PIEDAD LUCÍA RUEDA CASTELLANOS
 Profesional especializada